

EXP – UNC 050648/2013

RESOLUCIÓN CD N° 88 /2014

VISTO:

La renuncia presentada por el estudiante Fabian Gonzalo Dambra, a la beca PIOE otorgada durante este año por la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que uno de los motivos de cese de la beca es la renuncia voluntaria según lo establece el art. 33 de la Ord. CD N° 6/2012;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Fabian Gonzalo Dambra, DNI 38.095.061, a la Beca de Fondo de Becas de Grado del Programa Igualdad de Oportunidad Económica que otorga la Facultad, a partir del 01/03/2014.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

Ir


Dr. SERGIO A. CARRERAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF